

# EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEON XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO IV

El Santuario, 24 de Agosto de 1923

Número 37

## Unión o fracaso

La unión en las familias, en las poblaciones, en las provincias, en la Patria grande y en nuestro gran Partido Conservador, sería la base y sostén de progreso de estas entidades, y la discordia o desunión, la causa de su seguro retroceso y de su ruina.

En una familia donde los hermanos viven sin armonía, sin mutuo amor; donde éstos se miran con indiferencia, con desprecio, con desdén; donde no corren los unos a la defensa de los otros y miran con impasibilidad que los extraños los opriman, los calumnien y los deshonren y que, a veces, hasta se confabulan con sus enemigos para hacer mal a sus hermanos, una familia así es una familia desgraciada, y marcha a la destrucción, a la completa ruina. Por el contrario, una familia compuesta de hermanos que se aman, que se protegen, que se ayudan, que se defienden, que no puede ver el uno al otro en necesidad sin acudir a socorrerlo y favorecerlo, esta familia será feliz y se hará grande y progresará.

Una población en la cual sus habitantes viven en desunión, donde se forman círculos que se odian, que se desprecian, que se persiguen; donde lo que unos emprenden, aunque sea bueno y loable, lo combaten los otros y lo impiden; donde si algún compatriota que no es de su círculo, se levanta en alas de su bondad, de su talento y de sus iniciativas progresistas, lo deprimen y tratan de anularlo; un pueblo así es un pueblo desgraciado que nunca podrá

dar un paso en el camino del progreso, aunque para ello cuente con magníficos elementos materiales, sino que siempre marchará a su destrucción, a su ruina total: allí no habrá estímulo de ninguna clase sino que, por el contrario, todos los hombres bien intencionados, todos los que buscan el bien y el progreso, los que no pueden ver el estancamiento social, se ven obligados a emigrar a «buscar—como dijo uno de nuestros hombres—una patria menos ingrata aunque menos querida». Por el contrario, un pueblo donde todos sus habitantes viven fraternalmente unidos, y se apoyan, y se defienden, y los unos se interesan por el bien de los otros, y que se alegran y se congratulan por los triunfos morales, intelectuales o materiales de sus conciudadanos, y que los unos a los otros se ayudan a levantarse y a subir, considerando las glorias particulares como glorias generales de todo el pueblo; un pueblo donde las iniciativas patrióticas y progresistas que cualquier compatriota bien animado lanza son secundadas y llevadas a cima con entusiasmo; un pueblo así es un pueblo feliz y marchará al progreso y se hará grande.

Y lo que decimos de las poblaciones o municipios, lo decimos de las Provincias y de la Patria grande.

En nuestra Patria naciente encontramos el más palpable ejemplo: por sus disensiones intestinas la vemos irse a pique, pues por ellas se proporcionó la entrada al fatídico Morillo que sacrificó a esa pléyade de hombres que

hubieran hecho grande a la Patria.

Nuestra Patria joven, dio ocasión por sus disensiones intestinas a que los americanos le amputaran su brazo derecho: Panamá. Y si aún no criamos experiencia y continuamos en nuestras peleas fraternas, los peruanos le amputarán sus piernas, y quién sabe quién le *arrancará* la cabeza.

Y como el gran Partido Conservador es el llamado a dar a nuestra Patria paz, moral, progreso y grandeza, debemos todos los conservadores proponernos trabajar por la unión en el Partido, porque en su seno no haya voz disonante sino que todos con la práctica de un programa que uniforme nuestras ideas, vamos a la consecución del progreso y bienestar de esta tierra querida, todo lo cual debe llevar por fundamento la santa Religión de Cristo. La experiencia nos enseña que nunca se ha desarrollado una revolución contra el Gobierno Conservador, estando el Partido plenamente unido.

Por estas razones nosotros, aunque los menores en el periodismo, siempre hemos clamado y continuaremos clamando contra las divisiones del Partido. Y con franqueza sostenemos que estas divisiones se suscitan siempre por falta de patriotismo, por orgullo, por ambiciones de mando, por personalismos, por regionalismos y por empleomanías y nunca por ideas, porque siendo católicos los conservadores, todos tenemos que estar sometidos en Religión a nuestros superiores eclesiásticos

¡Cómo nos duele en el alma que notabilísimos periódicos con-

sagrados a la defensa de los sanos principios, adalides de la santa Causa, se miren con prevención, se vayan a personalismos y se traten con expresiones deprimentes! Cómo se enceguecen estos notables periodistas que no ven cómo están labrando una profunda división en el Partido que debieran trabajar por unir estrechamente para luchar contra un enemigo común, que expía nuestras debilidades para aprovecharlas en nuestro mal. ¿Por qué no se discute con dulzura, con cortesía sin personalismos, echando mano de los argumentos y no de los insultos y de las depresiones? Si se trata de asuntos de religión entre dos católicos, para su decisión tenemos un superior eclesiástico.

Perdonen señores periodistas que, a pesar de reconocer nuestra inferioridad, nos expresemos así, pues solo lo hacemos movidos por el bien de nuestro Partido.

Una reprensión justa hecha por un inferior, es a veces más eficiente que la de un superior, porque los inferiores tenemos derecho al buen ejemplo de los superiores.

## Gral. Eusebio M. Gómez D.

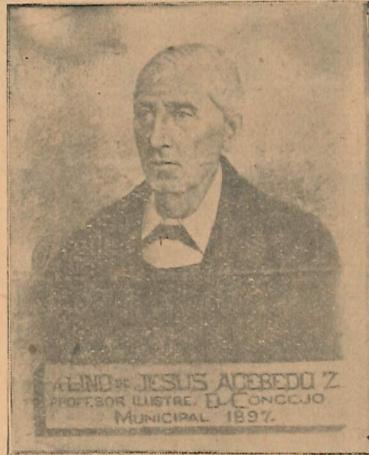
(Por José M. Zuluaga G.)

(Continuación)

Los mismos ayudaron a don Sinforoso García, distinguido caballero de Rionegro, a conducir hacia Marinilla el cadáver del General.

La Asamblea de 1881 dispuso que el Departamento comprara la casa en donde murió Córdoba, la destinara a la educación y levantara un monumento al héroe, en la pieza en donde murió. Casi treinta años pasaron sin que se pensara en el cumplimiento de tal Ley.

En el año de 1910, hallándome de Administrador del Tesoro del Departamento de Sonsón, solicité y obtuve que el generoso Gobernador don Marcelino Arango B. decretara el gasto para cumplir la Ley. El día en que terminó el Departamento, se compró la última pieza. El de Antioquia atendió a la reconstrucción del edificio. Falta que se erija el monumento. Esperamos que para 1929, centenario de la muerte de



### Don Lino de J. Acevedo Z.

«EL SANTUARIANO» al adornar sus columnas con el retrato de este preclaro varón e insigne institutor, el Centenario de cuyo nacimiento fue celebrado con toda pompa el 17 del mes pasado, recomienda su memoria a la gratitud de los santuarianos y de todos los buenos patriotas.

Don Luis brilló con luz propia en el Cielo de la Patria; con su palabra y con su ejemplo educó a más de una generación; sus sabios consejos eran solicitados y atendidos por cuantos le conocieron. El Dios bueno y remunerador habrá recompensado sus valiosos servicios.

En el centenario del eximio maestro, nuestro distinguido colaborador Don Filemón de J. Gómez representó a nuestra Municipalidad, al Liceo de León XIII, a la Juventud Católica y al Colegio de San Luis.

Córdoba, tengamos en el edificio o en el parque que llevará su nombre, un busto del valeroso entre los valientes.

En 1835 don José Ignacio Botero P. y un grupo de habitantes del valle solicitaron la erección del Distrito de El Santuario. Tras grave lucha con Marinilla que rompió al menos temporalmente los lazos de amor entre madre e hijo, fue erigido en Corregimiento. El 30 de Enero de 1836 don Francisco Zuluaga, Jefe Político del Cantón Marinilla, pasó al Santuario a instalar la nueva entidad administrativa. El tiempo ha borrado aquellos motivos de enemistad. Todos debemos convencernos de que las glorias de la madre honran al hijo, y que los honores que éste recibe, refluyen en honor de la madre.

En el año de 1838 fue erigida la Parroquia. El Pbro. Nicolás Girardo Zuluaga, fue el primer Cura. El primer libro de bautizos fue abierto el 1.º de Mayo.

En el tiempo en que El Santua-

rio fue vice-parroquia, el sacerdote encargado de la capilla, residía en Marinilla. La fiesta patronal era celebrada el 6 de Enero. Los habitantes de Marinilla, a caballo unos, a pie otros, se trasladaban en masa al vallecito de El Santuario. Recordamos esa fecha memorable cuando llegaba la multitud; a falta de casas en la plaza, en un hermoso llano de la Hacienda se sentaba la multitud. Tocaban, cantaban, jugaban, charlaban, en fin, era un día de positivas alegrías hasta las 4 de la tarde en que levantaban las tiendas y el valle volvía a su acostumbrada soledad.

El abuso del licor que tantos crimenes alimenta, obligó a los marinillos a privarse de aquellas peregrinaciones encantadoras y privó a los santuarianos de presenciar aquellos desfilés y de escuchar cantos y tocatas primorosas. ¡Felices años de la niñez, cuántos recuerdos guardais de aquella edad feliz!

El 20 de Julio de 1859, por iniciativa del distinguido sacerdote Pbro. Joaquín Guillermo González, Cura de la Parroquia—más tarde Obispo de Antioquia—se celebró en El Santuario una pomposa fiesta que llevó el nombre de *El Convite*. Tuvo por objeto acercar maderas y recaudar fondos para los trabajos del templo. El concurso fue numeroso; por todas las vías llegaban peregrinos que traían maderas para la obra. En la plaza se servía almuerzo para los que llegaban. En el centro se levantó un tablado con una tribuna que fue ocupada entre otros oradores por el Pbro. González y el doctor Eliseo Arbeláez, que entonces figuraban entre los primeros oradores de Antioquia. Aquella fiesta promovida por el señor González, fue como la despedida que daba a sus feligreses; pasados algunos meses, con dolor de ellos, siguió como Capellán de los Ejércitos antioqueños que salieron en defensa del Gobierno de la Confederación Granadina.

(Continuará).

## De Cadavid Restrepo

Nuestro distinguido y apreciado amigo don Tomás Cadavid Restrepo nos ha enviado «DOS BIOGRAFIAS», en las cuales, con singular maestría, analiza y estudia en sus múltiples aspectos la vida del sabio Francisco Antonio Zea y la del ilustre Presidente de Haití, Alejandro Petión, que tan noble, desinteresada y eficazmente ayudó a la emancipación de nuestra Patria.

ES CADAVID RESTREPO un tipo de selección, de fecundas iniciativas, enamorado de la Patria, de sus Próceres y sus glorias. Con su pluma áurea, de delicadeza ática, y con su estilo, de una fluidez y de un lirismo encantadores, de refinado casticismo, ha contribuido con primorosas joyas al enriquecimiento de las Letras patrias y de la Historia nacional. Es además Cadavid Restrepo un paidólogo experimentado, un eficiente y fervoroso apóstol de la educación, un técnico capacitado para abordar las más complejas cuestiones de instrucción pública, y si desgraciadamente no ocupa el puesto a que tiene derecho por su preparación e idoneidad, es debido, más que todo, a que en esta tierra de las viceversas, no se aprecian los hombres solamente por su valor intelectual, moral y social, pues si no saben doblar las vértebras y batir incienso lacayunamente, se cotizan a más bajo precio que el marco alemán.

Al expresar los agradecimientos al señor Cadavid Restrepo por el obsequio de «DOS BIOGRAFIAS», lo felicitamos por el triunfo obtenido en el Concurso de Historia verificado en Medellín el 7 de Agosto próximo pasado, pues a juicio del Jurado Calificador, el trabajo de CADAVID RESTREPO (BOLIVAR POETA) es una obra maestra y por esto se le adjudicó la *Palma de Oro*.

## Exposición Departamental

La estrechez de nuestras columnas nos impide dar detalles completos de la magnífica Exposición Pecuaría e Industrial que ha estado abierta en la progresista ciudad de Medellín.

Entre los muchísimos objetos presentados hay algunos de verdadero mérito, pero todos demuestran la existencia de un gran número de importantísimas industrias, ya muchas con marcado desarrollo. Y así tiene que suceder en un Departamento como el nuestro, trabajador, de iniciativas, y enemigo del pesimismo.

En la Exposición que nos ocupa ha querido tomar parte nuestra Provincia, que tan mal mirada es por ciertas gentes, que, faltas de comprensión, la consideran como completamente improductiva.

De la familia de los equídeos presentó el señor don Jesús Aguirre, tres hermosísimos muécos criados en el Distrito de Cocorná, y el doctor Eugenio Gómez, una primorosa

mula de propiedad del señor don Román Gómez, mula levantada en las vegas del Marinilla y que obtuvo el premio entre las de silla.

PRODUCTOS CERAMICOS.—Don Laureano B. Gómez expuso un gran número de artefactos de loza y porcelana dura, de su bien acreditada Fábrica cuyos productos son bien conocidos en Colombia; las Medallas de oro y los Diplomas obtenidos en las diferentes Exposiciones en que tales productos se han presentado, dicen muy bien de la porcelana y loza de El Santuario, que por su calidad y hermosura le han dado en otros Departamentos el nombre de *Pedernal Antioqueño*.

De nuestra población expusieron también unos hermosos sombreros calados.

De las Salinas de Cruces expusieron seis clases de sales etc.

Antioquia progresa; Antioquia seguirá siendo el Departamento modelo.

## Historia de El Santuario

### Familia de Sernas

(Continuación)

Antes de seguir adelante, vamos a enmendar un *lapsus calami* que se nos deslizó en el último número en que tratamos de los Sernas.

El esposo de D.<sup>a</sup> Benigna Serna no fue D. Ramón como dijimos, sino D. Antonio Zuluaga, hijo de D. Ramón y de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa Villegas.

Sobrina de D. José Miguel de La Serna e hija de D. Juan José, fue D.<sup>a</sup> Josefa Serna esposa de D. Cruz Arcila, padres éstos de D. Rafael, esposo de D.<sup>a</sup> Isabel Ramírez, padres éstos de Pbro. Luis M.<sup>a</sup> Arcila, Coadjutor de Sonsón.

Hermano de D. León, padre de D. José Miguel, fue D. Antonio, esposo de D.<sup>a</sup> Magdalena López, primero, y después de D.<sup>a</sup> Bárbara Gómez. Del primer matrimonio de D. Antonio nació D. Emeterio La Serna, el cual era Secretario de D. Francisco Zuluaga, Jefe Político del Cantón Marinilla el año de 1838 cuando se erigió El Santuario en Distrito Parroquial. Jefe y Secretario pasaron al Sitio del Santuario a inaugurar el Distrito.

Hermano de D. Antonio fue D. Bautista, casado con D.<sup>a</sup> Cecilia Duque, de los que fue hijo D. Eugenio, que casó con D.<sup>a</sup> Nepomucena Gómez, y que fueron padres de D. Eliseo, que siendo Alcalde en Cocorná murió mártir del deber; D. Esmaragdo, D. Cipriano, D.<sup>a</sup> Josefa, esposa de D. Daniel Aristizabal, que

fueron padres de M.<sup>a</sup> Jesús, que murió en Tunja siendo Concepcionista; de D.<sup>a</sup> Mercedes, casada con D. Jesús Gómez, los que fueron padres de D. Jesús, casado con D.<sup>a</sup> Dolores Gómez, padres éstos últimos del Hno. Jesuítas D. José Jesús Gómez. También fue hija de D. Eugenio D.<sup>a</sup> Concepción, casada con D. Eleuterio Gómez.

Hermano de D. Toribio La Serna fue D. José, casado con D.<sup>a</sup> Bernarda Giraldo, padres de D. Ambrosio, casado con D.<sup>a</sup> Carmen Ramírez, hija de D. Pedro Ramírez y D.<sup>a</sup> Bartolomé Duque. De D. Ambrosio y D.<sup>a</sup> Carmen nació D.<sup>a</sup> Juana Serna, esposa de D. Isidro Gómez, padre de D. Miguel, D. Miguel padre de D. Ramón y D. Ramón padre del Pbro. Agustín Gómez, actual Coadjutor de Envigado. Fue D.<sup>a</sup> Juana Serna muy trabajadora, con lo que pudo conseguir con qué hacer varios obsequios a la Iglesia, entre ellos la imagen de María Magdalena.

Ignacio GIRALDO R.

## SOCIALES

**De Sonsón** han estado entre nosotros los jóvenes esposos don Jesús M.<sup>a</sup> Salazar y doña Margarita Hurtado de S. Al presentarles nuestro atento saludo, formulamos votos por su completa felicidad.

**Después de una larga permanencia** en Medellín, se encuentra de nuevo entre nosotros la virtuosa y culta señorita Carlina Duque, quien tan estimada es por la sociedad santuariana. Atentamente la saludamos.

**Banda «Santa Cecilia».** Debido a los patrióticos y tesoneros esfuerzos del distinguido maestro don José Jesús Ramírez, aún subsiste en nuestra población la magnífica banda, de música «Santa Cecilia» que tanto nos ha deleitado.

Sería de lamentar que debido al poco estímulo que tenemos para con quienes se esmeran en cultivar en nuestro pueblo el arte de Mozart, decayera aquella importantísima banda de la cual nos ocuparemos posteriormente con más detención.

Para el maestro Ramírez y para sus dignos compañeros van nuestras calurosas felicitaciones por la manera tan desinteresada como han prestado sus servicios, sosteniendo la banda «Santa Cecilia» que tanto lustre le da a nuestro pueblo.

**Nuestro noble** y caballeroso amigo D. Francisco A. Gómez, quien desde hace varios días se encuentra reducido a la cama en la ciudad de Medellín, ha mejorado un poco de

su quebrantada salud. Al deplorar verdaderamente el mal que ha aquejado a tan querido amigo, nos es placentero hacer los más fervientes votos porque recupere pronto y totalmente su salud.

**El 7 de Agosto** fue celebrado con mucha solemnidad por la Escuela Urbana de Niñas. Los cánticos, las recitaciones, los diálogos, todo fue ejecutado con maestría por pequeñas niñas. Reciban éstas y sus competentes Directoras nuestras sinceras felicitaciones.

**Para Nariño** a ejercer la dentistería siguió el joven José Jesús Aristizábal. Que obtenga buenos resultados.

**En la vecina** ciudad de Marinilla dejó de existir la señora doña Elvira Gómez de Ramírez. Para toda su estimable familia enviamos nuestro pésame.

**En la misma ciudad** dejó de existir el patriota Capitán D. Clovis Arbeláez. Al lamentar su desaparición enviamos nuestra expresión de pesar a todos sus deudos.

**Para Manizales** siguieron los señores Paulino y Bartolomé Valencia.

**Entre nosotros** estuvieron por unos pocos días nuestros distinguidos coterráneos y amigos Pbro. Policarpo M., Justiniano, Jesús A. y Agustín Gómez y Alonso María Giraldo.

**El día 2** de los corrientes un voraz incendio destruyó por completo la casa de campo del honrado y laborioso ciudadano D. Gonzalo Zuluaga, situada en la fracción de *La Chapa* de este Distrito.

D. Gonzalo con su familia se encontraba en la cabecera de la población asistiendo a las solemnidades que la Adoración Nocturna celebra los primeros viernes del mes, y cuando regresó halló convertida en cenizas la casa y lo que en ella había. Sinceramente lamentamos este acontecimiento.

**Subdirector** del Colegio de varones ha sido nombrado nuestro amigo D. Emilio J. Gómez G.

**El señor D. Nepomuceno Serna H.** ha sido nombrado Juez Municipal para el período que comenzó el 1.º de los corrientes.

**De Medellín** regresó el señor Jesús Antonio Ramírez con su familia. Atentamente lo saludamos y celebramos que haya mejorado de su quebrantada salud.

**Después** de algunos días de estadía en Medellín y en Barbosa, regresó al seno de los suyos la bonda-

## TARJETAS

### Ramón Eusebio Gómez S.

se despide muy atentamente de sus amigos y relacionados, y se pone a las órdenes de todos en la ciudad de Abejorral, donde las cumplirá gustoso.

Agosto de 1923.

### Gregorio Serna

da los más sinceros agradecimientos a todas las personas que por medio de visitas, tarjetas o telegramas se han hecho partícipes del duelo en que se encuentra, con motivo de la muerte de su querida esposa Cecilia Jiménez.

El Santuario, Agosto de 1923.

dosa señorita Eva Tulia Gómez. La saludamos.

**Gravemente** enferma ha estado en Marinilla la distinguida señorita Concepción Gómez. Que mejor pronto son nuestros anhelos.

**A desempeñar** el Juzgado de Circuito de Abejorral siguió la semana pasada nuestro apreciado amigo y distinguido consocio Dr. D. José Joaquín Zuluaga S. Atentamente lo despedimos y le deseamos muchos triunfos.

**Para Abejorral** siguió también nuestro diligente coladorador y amigo don Ramón Eusebio Gómez, quien tan valiosos y oportunos servicios ha prestado a nuestra empresa. Al despedirlos, no es placentero deseárselos un feliz éxito en sus labores.

**El 31 de Julio** último vistieron hábito en la Comunidad de las Salesianas de Bogotá, las virtuosas y distinguidas señoritas santuarianas, Inés Gómez P., Dolores Pineda, Esmaragda y Flora Zuluaga G. Para ellas y para toda su familia enviamos nuestras más efusivas felicitaciones.

**Movimiento** de población en Julio de 1923:

Nacimientos, hubo 35. De estos fueron 18 hombres y 17 mujeres.

Defunciones, hubo 10. De éstas fueron 4 hombres y 6 mujeres. Quedan a favor de la población 25, así: 14 hombres y 11 mujeres.

Matrimonios, hubo 4.

**Tuvimos** el gusto de saludar al noble y respetado amigo Pbro. D. Eduardo Zuluaga, diligente Cura de Yolombó y uno de los protectores

de nuestra hoja, quien permaneció unos cortos días en este su pueblo.

**Procedente de Medellín** estuvo en esta población el Sr. Jesús A. Gómez.

## LUCTUOSAS

### Carlos E. Gómez G.

El 12 de los corrientes bajó a la tumba, después de una larga y cruel enfermedad el niño Carlos Emilio Gómez G., distinguido e inteligente alumno de la Escuela Urbana de Varones de este Distrito. A su entierro, que resultó solemnisimo, concurrieron en comunidad los Colegios de varones y de señoritas y las Escuelas de la población.

«EL SANTUARIANO» deplora la prematura muerte de Carlos Emilio, y envía a toda la apreciable familia de éste, las expresiones más sinceras de pesar.

### D. Miguel Serna

En los primeros días del presente mes entregó su alma al Creador, el señor Miguel Serna. Para su esposa e hijos y para todos los miembros de su familia enviamos nuestro pésame.

### D. Juan María González

También murió el 13 de los corrientes, el señor D. Juan M. González. Dios dé descanso a su alma y resignación a su familia.

### Luis Jaramillo

Veintidós años contaba, cuando la muerte vino a cortar su existencia, a fines del mes pasado. Acompañamos a su familia en estas horas de duelo.

### También

Murieron a avanzada edad las señoras Mercedes Alzate y Antonia Giraldo. Para sus deudos enviamos nuestra expresión de pesar.

## Aviso importante

Luciano Quintero, licenciado por la Gobernación para ejercer la Medicina, ofrece sus servicios.

Promete actividad y honradez.